



49533

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad por veinte años,

a favor de la firma

Customagic International Company

-sociedad norteamericana-

residente en

Baltimore 1 (Maryland) EE.UU.

1206, Fidelity Building

por:

-Funda para butaca-



49533

Este modelo de utilidad se refiere a mejoras en fundas para butacas tapizadas y análogos.

Los muebles del tipo indicado se hacen en una variedad de estilos y tamaños y por razón de las diferencias en las formas de tales muebles en los diferentes estilos y las diferencias en los tamaños de cualquier estilo particular es difícil proveer una funda de butaca terminada que se adapte limpia y ajustadamente a los brazos, asientos y porciones del respaldo de tales estilos. En efecto, ciertos estilos de butacas y sofás jamás han podido ser equipados satisfactoriamente con las fundas tejidas terminadas hasta ahora puestas a disposición por la técnica, de modo que los propietarios de tales muebles habían estado obligados a que se les hicieran a medida sus fundas para butaca.

El objeto primario del presente modelo de utilidad es proveer una funda de butaca terminada mejorada que es universalmente adaptable para ajustar satisfactoriamente a cualquiera de un número de estilos de butacas tapizadas y análogos, dentro de un alcance predeterminado de tamaños de brazos, asientos y porciones de respaldo de tales butacas y con tal proximidad y suavidad que provea un ajuste mucho mejor del que hasta ahora han sido capaces de conseguir las fundas para butacas terminadas y aproximándose a la perfección de una funda de butaca hecha a medida.

Otro objeto del modelo de utilidad es proveer una funda de butaca terminada que está construída de tal modo que la misma pueda adaptarse con igual facilidad suave y estrechamen



49533

te a brazos de butaca de muchos tamaños y formas.

Otro objeto del modelo de utilidad es proveer una funda terminada que pueda ser ajustada prontamente para adaptarse a respaldos de butacas y asientos de anchuras ampliamente variables.

Otro objeto ulterior del modelo de utilidad es proveer una funda terminada mejorada que, aun poseyendo las ventajas antes mencionadas, es de una construcción tan simple que puede hacerse económicamente en grandes cantidades, puede ser colocada o desmontada de una butaca tapizada con un mínimo de esfuerzo y puede ser lavada convenientemente por el ama de casa.

Otros objetos y ventajas del modelo de utilidad, así como las características nuevas de la construcción del mismo, resultarán aparentes de una lectura de la siguiente descripción, leída en conexión con los dibujos adjuntos, en que

La fig. 1 es una vista en planta del cuerpo de una funda de butaca hecha de acuerdo con el modelo de utilidad y que cubre el asiento y respaldo del artículo tapizado.

La fig. 2 es una vista en planta de una de las porciones de la funda para cubrir un brazo del artículo tapizado.

La fig. 3 es una vista en perspectiva de la delantera de un artículo tapizado al que ha sido aplicada una funda hecha de acuerdo con el modelo de utilidad.

La fig. 4 es una vista lateral en alzado del artículo y funda mostrados en la fig. 3.

La fig. 5 es una vista posterior en alzado del artículo y funda mostrados en las figuras 3 y 4.

La fig. 6 es una vista parcial en perspectiva mostran-



49533

do la manera en que una característica del modelo de utilidad se aplica a una butaca de corta longitud.

La fig. 7 es una vista similar a la fig. 6 mostrando como se utilizaría tal característica en una butaca más larga.

5 La fig. 8 es una vista en planta de uno de los paneles contenidos en la porción del cuerpo de la funda, y

La fig. 9 es una vista en planta del panel delantero que forma parte de la funda del brazo.

10 Los artículos tapizados para los que la funda del presente modelo de utilidad ha sido destinada incluyen un respaldo A, un asiento B y brazos C y D (véase figura 3). La funda del presente modelo de utilidad para un artículo que tenga estos componentes, se compone de tres partes, a saber, una porción del cuerpo para cubrir el asiento y respaldo del artículo,
15 y dos porciones de brazo para cubrir los reposa-brazos del artículo. El material utilizado en las distintas partes de la funda puede ser un material elástico o extensible, tal como material de punto o pueden ser tela tejida no extensible tal como chintz, cretona, lienzo y análogo, o puede ser una combinación
20 de telas extensibles y no extensibles. Mientras que en las figuras 3 a 5 de los dibujos, la funda ha sido ilustrada sobre un artículo tapizado conocido como butaca de club para fines de ilustración, se entenderá que la funda de este modelo de utilidad es también igualmente adaptable para cubrir tipos
25 de sillas y butacas Lawson, de respaldo con botones, moderno C, moderno S, de orejas, Cogswell y T-Club. Ciertas modificaciones en la funda pueden requerirse para adaptarla mejor a ciertos de tales estilos, como por ejemplo, a la butaca de orejas, pero las características esenciales del modelo de utili-



49533

dad estarán presentes en todas estas fundas para obtener un ajuste suave, íntimo aun cuando la butaca o silla sea grande o pequeña, larga o corta, ancha o estrecha.

5 Como se muestra en las figuras 1 y 3 a 5 de los dibujos, la porción del cuerpo de la funda se compone de un lado exterior del panel 10 dorsal de forma sustancialmente rectangular. El panel 10 tiene una longitud sustancialmente igual a la altura de la butaca más alta para la que se destine la funda y con una anchura aproximadamente tan grande como la anchura del respaldo de butaca más estrecha para el que se ha destinado la funda. El panel 10 está conectado por una costura 11 a una porción de panel 12 que cubre el interior del respaldo de la butaca por encima de los brazos C y D de la misma. Se observará en la fig. 1 de los dibujos que los bordes laterales de la porción de panel 12 se inclina hacia fuera desde la costura 11. Desde la base o extremo inferior de la porción 12 de panel, la porción del cuerpo de la funda incluye una porción de panel 13 que cubre el interior del respaldo de la butaca en la región de los brazos C y D y el asiento B de la butaca. La porción 13 de panel está constituida en esencia rectangularmente y tiene una anchura sustancialmente mayor que la anchura del panel 10 y suficiente para que los bordes laterales de tal porción de panel puedan ser recogidos en los espacios entre el respaldo A y los brazos C y D, y en los espacios entre el asiento B y los brazos C y D de la butaca más ancha para la que se haya destinado la funda. La longitud de la porción de panel 13 es mayor que la altura combinada del respaldo de butaca más alto para el que se haya destinado la funda y la profundidad del asiento B para proveer material adicional para ser recogido en el espacio en-



49533

5 tre el respaldo A y el asiento B, como se muestra en la fig. 4 de los dibujos. Los bordes laterales del panel 10 y la porción de panel 12 están provistos de líneas de ribetes 14, 14 que se extienden continuamente por las longitudes combinadas de tales bordes laterales.

10 En la juntura de las porciones de panel 12 y 13, el material del que están constituidos tales paneles está provisto en cada lado de rajadas transversales 15, cada una aproximadamente de dos pulgadas de longitud. Todo el borde interior de cada rajada 15 tiene asegurado al mismo una línea de ribetes 16. Asegurado al borde interno de cada rajada 15, por medio de las puntadas que sujetan la línea de ribetes 16 al mismo, hay una pieza de tela 17 alargada, sustancialmente en forma rectangular, similar al material de revestimiento del que están formadas las

15 porciones de panel 12 y 13. La construcción que constituye las rajadas 15, ribetes 16 y tela 17 provee un fuelle extensible en cada lado de la porción del cuerpo encima de los brazos C y D que permite que las porciones de panel 12 y 13 se ajusten estrecha y ajustadamente a los respaldos interiores de artículos

20 que pueden diferir por lo menos cuatro pulgadas en longitud para la construcción particular ilustrada. La manera en la que trabaja tal fuelle al aplicar la funda a un artículo teniendo un respaldo de una longitud corta, se ilustra más claramente en la fig. 6 de los dibujos. Como se muestra en tal figura, el

25 fuelle se extiende de modo que el ribete 16 del mismo se conforme con la curva del brazo C. En tal aplicación, la pieza de tela 17 es recogida en el espacio entre el brazo C y el respaldo A. Si el respaldo A es todavía más corto que lo ilustrado, el ribete 14 y el fuelle se desviarán más hacia la izquierda,



49533

tal como se observa en la fig. 6 de los dibujos. Si el respaldo A de la butaca es más largo de lo indicado en la fig. 6 de los dibujos, el fuelle adoptará la forma indicada en la fig. 3 de los dibujos, con la porción de la tela 17 en el extremo cerrado del fuelle recogida debajo de las porciones de panel 12 y 13. Si el respaldo A fuera lo bastante largo, el fuelle extensible adoptaría la forma ilustrada en la fig. 7 de los dibujos. En esta aplicación, las rajadas que forman el fuelle están completamente cerradas con las dos patillas del ribete 16 en relación paralela cerrada y toda la tela 17 recogida debajo de las porciones de panel 12 y 13.

Están asegurados a los bordes laterales de la porción de panel 12, por medio de las puntadas que conectan las líneas de ribete 14, 14, dos paneles 20, 20 que, conjuntamente con el panel 10 y la porción de panel 12, forman cubiertas para los extremos del respaldo del artículo. Los paneles 20, 20 están en efecto engoznados a la porción de panel 12 y tienen una amplitud o dimensión en la dirección de la longitud de la porción de panel 12 sustancialmente mayor que la anchura de los extremos del respaldo A del artículo, para hacer posible que las porciones libres del borde lateral de tales paneles se rodeen hacia la trasera del respaldo. Se observará en la fig. 1 de los dibujos que los paneles 20 20 están conectados, cada uno en un extremo o lado, a un lado inclinado de la porción de panel 12 desde la línea de ribete 16 de un fuelle extensible hacia arriba, en una distancia aproximadamente de la altura del respaldo A por encima de los brazos, y después de esto para el resto de la altura de tal panel 20 está libre de la porción de panel 12. La altura de cada panel 12 es sustancialmente mayor que la altura



49533

del respaldo A por encima de los brazos, de modo que la porción superior extrema libre de tal panel pueda ser llevada por encima de la superficie superior del respaldo A en un extremo del mismo. Los ribetes 16, 16 que rebordean las rajadas 15, 15 del fuelle extensible, están extendidos a lo largo de los bordes inferiores de los paneles 20, 20 hasta los bordes laterales exteriores de estos últimos. Estas extensiones de los ribetes 16, 16 preferentemente están insertas y cerradas en el espacio entre el respaldo A y las partes superiores de los brazos C, D para cerrar los extremos inferiores de los paneles 20, 20 en posición apropiada sobre el artículo y para permitir que las porciones de tales ribetes, a lo largo de los bordes de las rajadas 15, 15 se ajusten a posición correcta en una butaca particular que haya de ser cubierta.

Está asegurado al borde inferior de la porción de panel 13 el borde superior de un panel 21 que está formado para cubrir la delantera del asiento B del artículo y para proveer extensiones que han de ser extendidas alrededor de los lados del artículo. Como se muestra más claramente en las figuras 1 y 3 de los dibujos, el panel 21 incluye una sección superior 22 que tiene una amplitud sustancialmente igual que la amplitud de las porciones de panel 13 y está conectada en su borde superior a la porción de panel 13 por una costura 23. En esencia, centralmente con respecto a su altura, el panel 21 tiene dos recortes 24, 24 (véase fig. 3) sustancialmente en forma de V, que separan la sección superior 22 de una sección inferior 25 que tiene una longitud sustancialmente mayor que la longitud de la sección 22 y tal que provea las dos extensiones 26, 26 que están estiradas sobre las caras delanteras de los brazos C



49533

y D y alrededor de las superficies laterales del artículo. Conectadas a los bordes F-G del panel 21 hay líneas de ribetes 27. Conectadas a lo largo de un borde o de los bordes E-F-G de tal panel 21 hay tiras 28, alargadas, sustancialmente en forma rectangular, de un material similar a aquél del que está formado el panel 21. Los bordes extremos de las tiras 28 en los puntos O están debajo y están asegurados por medio de los bordes terminales de dos extensiones 26. El otro borde terminal de las tiras 28 en los puntos E y los bordes laterales exteriores de tales tiras están libres. Los extremos interiores de los recortes 24 y el ribete 27 están espaciados aparte en una distancia (la distancia F-F) ligeramente menor (aproximadamente una pulgada) que la longitud del asiento menor para el que esté destinada la funda, de modo que las juntas de sujeción de las extensiones 26, 26 con el cuerpo principal de la funda siempre están entre los brazos del artículo. Esto permite que las extensiones 26, 26 se muevan en relación con los paneles delanteros de las cubiertas de los brazos, tal como cuando una persona se sienta en el asiento del artículo, y para volver de nuevo a la posición normal después de haberse quitado el peso del asiento, sin trastornar los paneles delanteros de las cubiertas de los brazos. Las extensiones 26 y las tiras 28 hacen posible que el panel 21 cubra satisfactoriamente artículos que tengan asientos de los menos 6 a 8 pulgadas más largos que el asiento más corto para el que haya sido designada la funda. Al cubrir los asientos más largos, las tiras 28 cubren las porciones expuestas de la delantera del asiento y proveen porciones para recoger que aseguran el panel 21 en posición apropiada en el artículo. El borde inferior del panel 21 están conectado por una



49533

cuerda o ribete 29 a un panel de falda 30 que se extiende en toda la longitud del borde inferior del panel 21, de modo que el mismo está conectado a los bordes inferiores de las extensiones 26 del mismo.

5 Las dos cubiertas para los brazos C y D del artículo son similares en construcción de modo que se supone que una descripción de una será suficiente para ambas. Haciendo referencia a la fig. 2 de los dibujos, que muestra una cubierta para el brazo D, y a las figuras 3 a 5 de los dibujos, se observará que cada cubierta de brazo está compuesta de una panel principal 35 formado irregularmente teniendo una porción vertical 36, según se observa en la fig. 2 de una amplitud sustancialmente igual a la longitud o profundidad del brazo y una altura mayor que las alturas combinadas de las superficies exteriores e interiores de un brazo y la amplitud de la parte superior de tal brazo de modo que tal panel 35 cubre la porción exterior, la porción superior y la porción interior de un brazo con suficiente material dejado para ser recogido dentro del espacio entre el asiento y el brazo del artículo. El panel 35 está también compuesto de una porción 37 que forma una extensión de la porción 36, y que tiene una altura mayor que la altura de la superficie exterior de un brazo y una amplitud para permitir que tal porción sea estirada alrededor del respaldo de la butaca en relación solapada con el lado exterior del panel dorsal 10, como se muestra claramente en la fig. 5 de los dibujos. El borde superior de la porción 37 de panel y el borde lateral adyacente de la porción de panel 36 están unidos en una curva suave recogiendo el material del panel en la región de tal curva, en el espacio entre el brazo y el respaldo del artículo. Asegura-

10

15

20

25



49533

5 rado al borde inferior del panel 35 por medio de una línea de ribetes 38 hay un panel de falda 39 teniendo una altura igual que el panel de falda 31 y una longitud igual a las anchuras combinadas de las porciones 36 y 37 de tal panel 35. Asegurada a los bordes del lado izquierdo de los paneles 35 y 39, tal como se observa en la fig. 2 de los dibujos, cuyos bordes definen los bordes delanteros del brazo D, según se observa en la fig. 3 de los dibujos, hay una línea de ribetes 40.

10 Los ribetes 40 entre los puntos H-I de los mismos (véase fig. 2) conectan al panel de brazo 35 un panel 41 para cubrir la cara delantera del brazo. Como se muestra más claramente en la fig. 9 de los dibujos, el lado conectado del panel 41 está provisto de un recorte alargado que está asegurado por ribetes 40 al panel 35 entre los puntos H' -I', dejando
15 las porciones superiores e inferiores, de tal borde lateral conectado, libres del panel 35. El panel 41 tiene una anchura sustancialmente mayor que la anchura del brazo, de modo que su borde lateral libre puede ser colocado debajo del borde lateral delantero de la parte de la porción de panel 36 que cubre la superficie interior del brazo del sofá, como se indica
20 en las figuras 3 y 4 de los dibujos. La porción superior no conectada del panel 41 está adaptada para ser ajustada estrechamente alrededor del borde delantero superior del brazo con el material en exceso situado debajo del borde lateral delantero de la parte de la porción de panel 36 que cubre la cima del
25 brazo, según se ilustra en la fig. 3 de los dibujos. La porción inferior libre o no conectada del panel 41 se extiende debajo y es solapada por una extensión 26 del panel de asiento



49533

21 y por la falda 31 del mismo. La extensión 42 en la porción libre inferior del panel 41 está estirada alrededor del borde lateral del brazo para cubrir el lado exterior del brazo y para procurar una superficie deslizante para una extensión 26, cuando esta última se envuelve alrededor de tal porción inferior libre del panel 41 y debajo del extremo inferior del borde lateral delantero de la parte de la porción de panel 36 que cubre la superficie exterior del brazo, y debajo del panel de falda 39, como se muestra en las figuras 3 y 4 de los dibujos.

De lo que antecede se comprenderá que al aplicar la funda a un artículo tapizado, las coberturas de los brazos se reúnen preferentemente primero sobre los brazos del artículo. Al realizar esto, cada cobertura de brazo se coloca sobre la cima del brazo con el ribete 40 en el frente del brazo y el fondo del panel de falda 39 justamente tocando el suelo. Los bordes laterales libres de los paneles 41 y la porción superior libre de tales paneles están insertos dentro del espacio entre el asiento y los brazos y debajo del borde lateral delantero de las partes de la porción de panel 36 que cubren las superficies superior e inferior de los brazos. Las porciones de panel 36 se estiran entonces suavemente alrededor de los brazos de modo que el ribete 40 de las mismas enmarca las caras delanteras de los brazos. La forma peculiar del panel 41 hace posible un ajuste suave y una conformación de los paneles 35 y 41, bien sea que los brazos tengan una forma curvada, como se muestra en los dibujos, o estén configurados rectangularmente o tengan cualquier otra configuración utilizada en los diferentes estilos de butacas. En brazos curvados tales como



49533

los mostrados, los paneles 35 y 41 se conformarán fácilmente a la curvatura de tales brazos. Cuando los brazos son rectangulares o formados de otro modo, el ángulo superior I' y la porción superior libre del panel 41 pueden ser recogidos debajo y manipulados para obtener una conformación suave y estrecha con la configuración deseada. La extensión 42 del panel 41, como se ha mencionado previamente, se estira alrededor del lado exterior del brazo de modo que la misma esté situada debajo del extremo inferior de la porción de panel 36 y la falda 39. Las porciones superiores del panel 36, según se ven en la fig. 2 de los dibujos, se insertan después en los espacios entre los brazos y los asientos y el otro borde lateral de las porciones de panel 36 y porciones de los bordes superiores de las porciones de panel 37 se insertan en los espacios entre los brazos y el respaldo del artículo. Las porciones de panel 37 de los paneles de brazo 35 se estiran alrededor del respaldo del artículo y se aseguran al mismo de cualquier modo adecuado.

El cuerpo de la funda se aplica entonces al artículo colocando las extensiones 26 del panel 21 de tal cuerpo de modo que el panel de falda 31 del mismo esté alineado con los paneles de falda 39 de las fundas de los brazos, y con tales extensiones insertas a través de las aberturas entre las porciones 42 de los paneles de brazo 41 y los extremos inferiores de las porciones de panel 36 y los paneles de falda 39. Los extremos de las extensiones se aseguran en esta posición de cualquier modo adecuado. Con las extensiones así colocadas, las tiras 28, los extremos de secciones 22 de panel 21 y los bordes laterales de la porción de panel 13 se recogen en los espacios entre el asiento y los brazos. Los paneles 20, 20 y el fuelle extensi-



10

49533

ble se ajustan para obtener una adaptación suave de la funda sobre el artículo. Los paneles 20, 20 se ajustan de una manera similar a la explicada con respecto a los paneles de brazo 41 y el fuelle se ajusta de la manera anteriormente explicada. Pueden proveerse medios sujetadores adecuados para mantener los paneles 20, 20 en su posición ajustada. El panel posterior 10 del cuerpo de la funda se ajusta después sobre la cima y el respaldo del artículo y sobre las porciones dorsales plegadas de los paneles 20, 20 y las porciones de panel 37 de las fundas de los brazos. El panel 10 se asegura entonces en posición por sujetadores adecuados para retener tal panel en posición ajustada.

Aunque se ha descrito e ilustrado en lo que antecede una realización preferida del modelo de utilidad, se entenderá por los entendidos en la materia que pueden introducirse varios cambios y modificaciones en el mismo sin apartarse del espíritu del modelo de utilidad o del alcance de las reivindicaciones adjuntas.

=O=O=O=O=O=O=



N O T A

49533

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Funda para butaca o para artículos de mobiliario tapizados teniendo un respaldo, brazos y un asiento, caracterizada porque comprende una sección de funda para cada brazo y una sección para el respaldo y asiento, comprendiendo cada una de las secciones de brazo un panel principal y un panel de la cara delantera, cubriendo el panel principal el lado interior, las superficies superior y exterior de un brazo del artículo y teniendo, cuando está en posición sobre tal brazo, un borde interior libre para ser recogido en el espacio entre un brazo y el asiento del artículo y un borde delantero asegurado por una costura al panel de la cara delantera, estando conectado el panel de la cara delantera a lo largo de un borde lateral del mismo, al borde delantero del panel principal y teniendo una porción superior plegable sobre las superficies superior y lateral del brazo del artículo y teniendo una porción del fondo para situarse encima de la cara delantera del brazo del artículo debajo de la superficie superior del asiento del artículo, teniendo la sección para el respaldo y el asiento del artículo una porción dependiente adaptada para estar situada encima de la cara delantera del asiento del artículo e incluyendo extensiones extremas de una longitud para extenderse desde puntos entre los brazos del artículo sobre las porciones del fondo de los paneles de la cara delantera para estar situadas sobre los mismos y para ser estiradas alrededor de las superficies exteriores de los brazos del artículo para estar en relación solapada con las porciones recubridoras exteriores de dichas secciones de brazo, siendo la distancia entre

10

15

20

25



49533

los puntos, desde los que se extienden tales extensiones, menor que la longitud más breve de los asientos de artículos para los que se ha destinado la funda de butaca.

5 2.- Funda de butaca según la reivindicación 1, caracterizada porque el borde delantero del panel principal de brazo está asegurado en parte al panel de la cara delantera, siendo libre el resto del borde delantero, en que el borde exterior del panel de la cara delantera está conectado al panel principal desde un punto espaciado sustancialmente del borde inferior del panel de la cara delantera a un punto espaciado sustancialmente del borde superior del mismo, y en que la porción central conectada del panel de la cara delantera es sustancialmente más estrecha en anchura que las porciones superior y del fondo de la misma y la línea de conexión de tal porción central al panel principal es una línea sustancialmente curvada, siendo 10 plegable la porción superior del panel de la cara delantera sobre las superficies superior e interior del brazo del artículo utilizando tal línea de conexión como una guía.

15 3.- Funda de butaca, según las reivindicaciones 1 o 2, 20 caracterizada porque la porción del fondo del panel de la cara delantera es plegable alrededor de la superficie exterior del brazo de la butaca y forma con el panel principal una abertura rajada dispuesta verticalmente, a lo largo del borde lateral exterior del brazo de la butaca y a través de la cual se 25 estiran dichas extensiones para estar en relación situada debajo con las porciones recubridoras exteriores de las secciones de brazo.

4.- Funda de butaca según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque la porción dependiente de la sección para

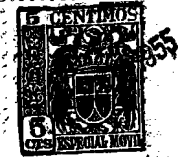


49533

5 el respaldo y asiento del artículo tiene un par de extensiones longitudinales por encima de dichas extensiones extremas y de una longitud total para permitir que los extremos de las mismas sean recogidos en los espacios entre el asiento y los brazos de una butaca teniendo el asiento más largo para el que ha sido destinada la funda, y en que dichas extensiones extremas tienen una longitud total sustancialmente mayor que la de las extensiones superiores, teniendo la parte central de la porción dependiente, desde la que se extienden las extensiones superior y del extremo, una longitud igual a la distancia entre dichos puntos.

15 5.- Funda de butaca según la reivindicación 4, caracterizada porque las extensiones superior y extrema están separadas por recortes en los lados de la porción dependiente, y en que piezas alargadas de material de tela están conectadas, cada una a lo largo de un borde lateral longitudinal, a un borde interior de un recorte entre las extensiones.

20 6.- Funda de butaca según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada porque la sección para el respaldo y el asiento del artículo tiene una porción para cubrir el interior del respaldo del artículo, teniendo tal porción, en la región de las cimas de los brazos de un artículo, una longitud mayor que el respaldo de un artículo que tenga la longitud máxima para la que ha sido destinada la funda de butaca y teniendo rajadas longitudinales en los bordes laterales de la misma de modo que la distancia entre los extremos interiores de tales rajadas sea aproximadamente la misma que la longitud del respaldo más corto de un artículo para el que haya sido destinada la funda, formando las rajadas fuelles extensibles para permitir que tal porción de



49533

respaldo sea ajustada para artículo teniendo respaldos de diferentes longitudes, estando dispuestos los bordes del lado interno en relación paralela cerrada en respaldos de artículo de gran longitud y esparciéndose abiertos sobre respaldos de artículo de longitud breve para recoger en los espacios entre el respaldo y los brazos de tales artículos más cortos.

7.- Funda de butaca según la reivindicación 6, caracterizada porque cada una de las piezas alargadas de material de tela se conecta a lo largo de un borde lateral longitudinal al borde interior de una de las rajadas y son recogibles en los espacios entre el respaldo y brazos de artículos de longitud breve y son recogibles debajo de dicha porción de respaldo cuando la funda es montada sobre artículos de gran longitud.

8.- Funda de butaca según las reivindicaciones 6 o 7, caracterizada porque un par de paneles terminales sustancialmente en forma rectangular, para cubrir los extremos del respaldo del artículo, están asegurados a lo largo de un borde lateral para una porción de la longitud del mismo, a los bordes laterales de dicha porción de respaldo, desde los extremos exteriores de los bordes superiores interiores de las rajadas hacia arriba desde los brazos del artículo, estando libres las porciones superiores de los paneles extremos y los bordes superiores exterior y del fondo de tales paneles terminales, para permitir que tales paneles terminales cubran los extremos del artículo, y en que una tira de ribete está asegurada al borde del fondo de cada panel terminal y a los bordes interiores de la raja adyacente para permitir que los extremos inferiores de los paneles terminales se cierren en los espacios entre los brazos y el respaldo del artículo y para facilitar el ajuste apropiado de las rajadas



49533

sobre el artículo.

9.- Funda para butaca.

Según se describe y reivindica en la presente memoria
descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se
acompañan.

5

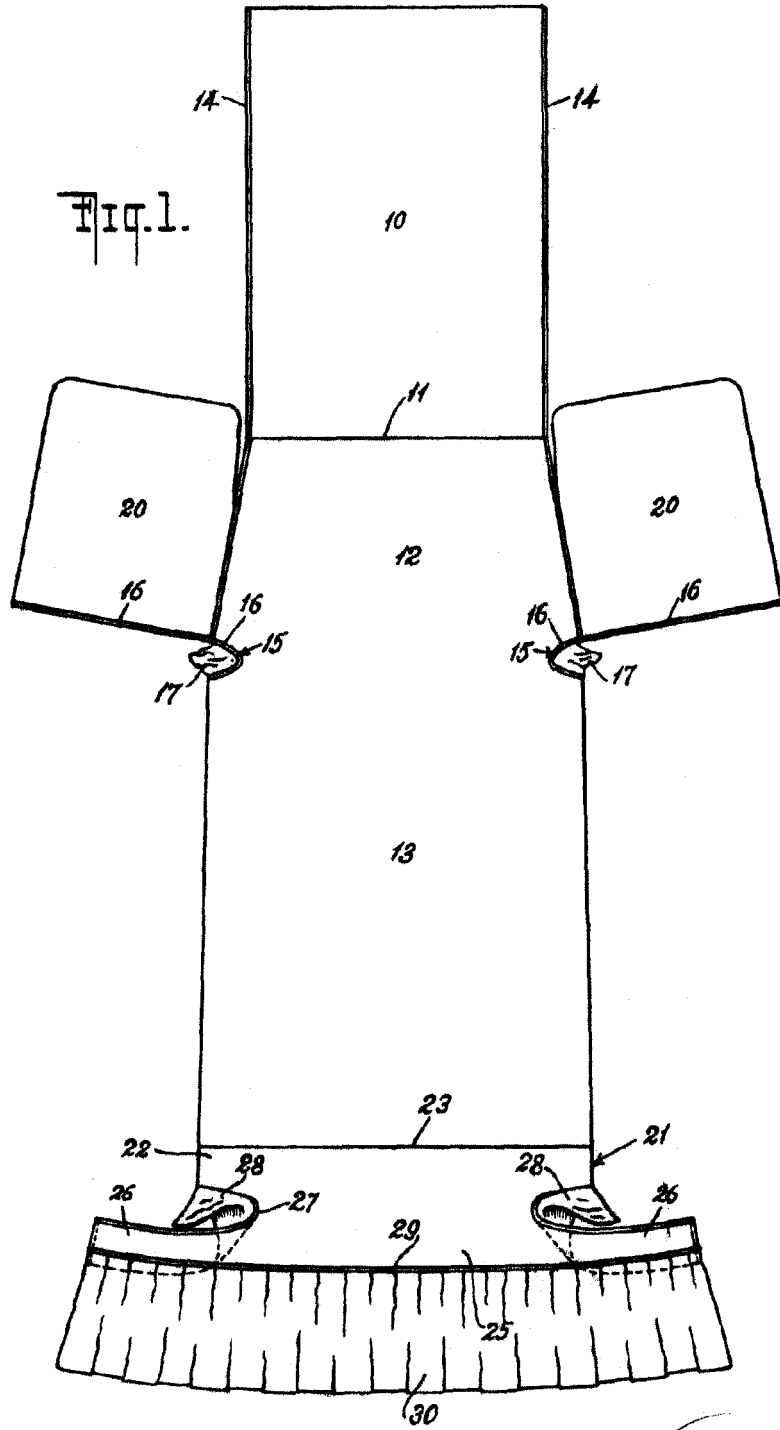
Consta esta memoria de diecinueve hojas foliadas y es-
critas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 10 AGO. 1955

49533



Fig. 1.



FOR VARIABLE
Alde

49533



Fig. 2.

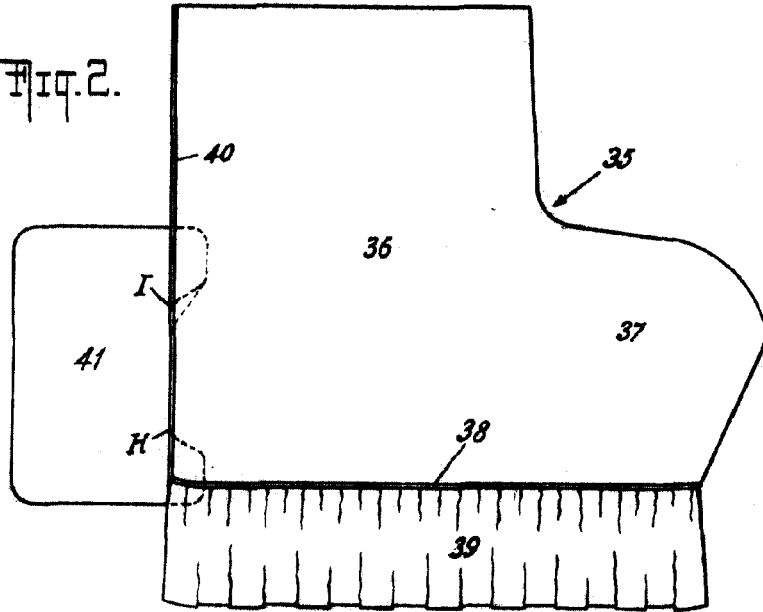


Fig. 6.

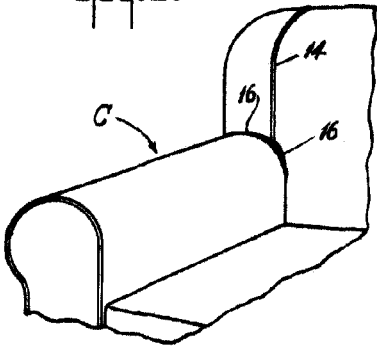


Fig. 7.

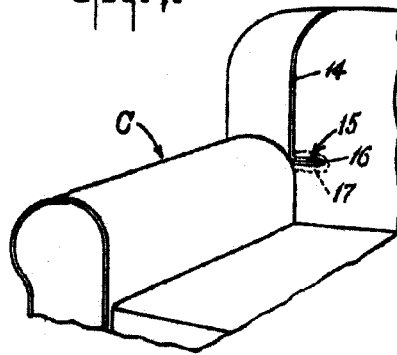
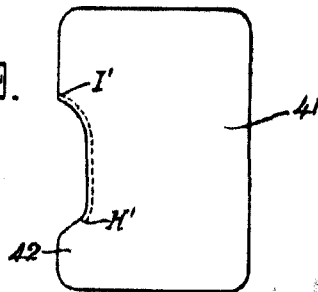


Fig. 9.



NOT AVAILABLE

